

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL "HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE"			 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>							
ACTA No.:	5	ACTA DE REINICIO No. 1 CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 110.10.01-0045 DEL 2020-03-11			FECHA PRESENTE ACTA <table border="1"> <tr> <td>22</td> <td>4</td> <td>2020</td> </tr> <tr> <td>DIÁ</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> </table>		22	4	2020	DIÁ	MES	ANO
22	4	2020										
DIÁ	MES	ANO										
GRADO DE RESPONSABILIDAD <p>1) Que mediante Acta No. 01 de fecha 19 de marzo de 2020, se realizó la suspensión No. 1 de actividades al Contrato de Minima cuantia N°110.10.01-0045 del 11 de marzo de 2020</p> <p>2) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio No. 1 del Contrato de Minima cuantia N°110.10.01-0045 del 11 de marzo de 2020, el contratista y el Supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de suspensión, y fecha de reinicio del contrato. • Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada. • Fecha de la suspensión y ampliación a la suspensión con respecto al plazo pactado. • Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas u otras no previstas que permiten reiniciar el contrato. <p>En consecuencia el contratista reiniciara las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del contratista.</p> <p>3) El supervisor de Interventoría o contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración municipal y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de actividades contractuales.</p> <p>3) El Supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.</p> <p>4) El contratista enviará a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la poliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina asesora jurídica para su debida aprobación, una vez esto, el interventor y el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.</p>												
TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No.: N°110.10.01-0045 del 11 de marzo de 2020 OBJETO DEL CONTRATO. SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA DE FORMULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023". VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILONES DE PESOS M/CTE \$ 24.000.000,00 PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: DOS (02) MESES FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: ONCE (11) DE MARZO DE 2020 FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO 10 (Diez) de Mayo de 2020 FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO 19 (Diecinueve) de Marzo de 2020 TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO VEINTE (20) DIAS FECHA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO 0 TIEMPO DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO 0 LICITACIÓN PÚBLICA <input type="checkbox"/> CONCURSO DE MÉRITOS <input type="checkbox"/> CONTRATACIÓN DIRECTA <input type="checkbox"/> SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA <input type="checkbox"/> MÍNIMA CUANTÍA <input checked="" type="checkbox"/> SUBASTA INVERSA PRESENCIAL <input type="checkbox"/> CONTRATISTA: 5 EXPRESS SERVICIOS SAS Nit: 892100110-8 representado legalmente LUIS HERNANDO SANCHEZ BEDOYA identificado con CC. 1121820505 SUPERVISOR EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA												
<p>En la Secretaría de Planeación y Política Sectorial del Municipio de Hato Corozal, a los siete (07) días del mes de Abril de 2020 se reunieron los señores: LUIS HERNANDO SANCHEZ BEDOYA identificada con Cedula de Ciudadanía Identificada con Cedula de Ciudadanía No.1.121.820.505 expedida en Villavicencio como representante legal de 5 EXPRESS SERVICIOS SAS con NIT: 892100110-8 que para efectos del presente contrato se denomina el CONTRATISTA y el Ingeniero EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA en su calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial del Municipio, que para efectos del presente contrato se denomina Supervisor, con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio No. 1 del contrato de consultoría anteriormente citado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p>												

- 1 A la fecha de la presente acta, se han superado las condiciones que generaron la suspensión del contrato de Mínima Cuantia N°110.10.01-0045 del 11 de marzo de 2020, razón por la cual se considera pertinente el reinicio de actividades para dar finalización al contrato.
- 2 Por tal motivo a partir de hoy veintidos (22) de abril de 2020, se reiniciarán las actividades.

A. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCION
1	ACTA DE INICIO	ONCE (11) DE MARZO DE 2020
2	ACTA SUSPENSION CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	19 DE MARZO DE 2020

B. RESUMEN ORDENES DE PAGO

ACTA No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE CORTE		FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR
		DESDE	HASTA		
1					\$

C. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR	PLAZO

D. GARANTIAS

COMPANIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACION	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	605-47-994000079825	12/03/2020	20/09/2020	12/03/2020	\$ 2.400.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	605-74-994000016888	12/03/2020	20/05/2020	12/03/2020	\$ 175.560.600,00

E. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUCION (%)	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 24.000.000,00		
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL DE CONSULTORIA No. 1	\$ 0	0,00	\$ 0
SALDO POR EJECUTAR	\$ 24.000.000,00	100,00	\$ 24.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 24.000.000,00	100,00	\$ 24.000.000,00

F. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$	24.000.000,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 0	\$	-
VALOR POR EJECUTAR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$	24.000.000,00
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	DOS (02)MESES		
FECHA TERMINACION INICIAL	10 de Mayo de 2020		
NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	Diez (10) de Mayo de 2020		

OBSERVACIONES

El Contratista, se compromete a terminar el objeto del contrato de Minima cuantia N°110.10.01-0045 del 11 de marzo de 2020, en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reificación No. 1 que para el efecto se suscriba.

El contratista se compromete a ampliar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato de consultoría y remitirlas a la oficina asesora jurídica del municipio para su respectiva aprobación.

Se deja constancia que el reinicio de actividades, no genera costo adicional al contrato, así mismo el contratista renuncia a reclamaciones posteriores, por lo que se suscribe en atención a la buena fe del contratista.

320

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintidos (22) días del mes de Abril del año dos mil veinte (2020).



LUIS HERNANDO SÁNCHEZ BEDOYA Acio especial
R/LS EXPRESO POR MEDIO DE SAS
Contratista



ING. EDGARDO FERNÉZ AZA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial
Supervisor